

Otra de D. M. del Rosario Lopez, reclamando haberes de su difto esposo D. J. M. maestro del javali nuevo.

Vista la de Maria del Rosario Lopez Cerezo, viuda de D. José Maria Hernandez Andreu, solicitando el abono de los haberes que tiene devengados su fallecido esposo, como maestro de la Escuela pública de niños del javali nuevo, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comisión de Instrucción pública para que informe cuanto se le ofrezca y paverca.

Se acuerda proceder á la formacion de listas electorales p. Concejales.

De conformidad á lo prevenido en los artículos del veinte y dos al veinte y seis de la Ley Electoral de veinte de Agosto de mil ochocientos setenta, y en el cuarenta y cuarenta y uno de la Ley Municipal, acuerda el Ayuntamiento proceder á la formacion de las listas electorales para Concejales que han de preceder al libro del Censo Electoral, y que en la primera quincena del octavo mes del año económico actual, se fijen al público.

Se acuerda proceder á la formacion de listas electorales p. Concejales.



Moción del Sr. Clemarez, pidiendo se autorice al Sr. Alcalde p. establecer una tabla reguladora p. la venta de carnes.

El Sr. Clemarez, en vista de los antecedenentes facilitados anteriormente por el Sr. Ruiz, de que en el Seminario se dan las carnes dos reales por kilo mas baratas que se venden al público, y lo mismo á otra sociedad, pide se autorice al Sr. Alcalde para establecer inmediatamente una tabla reguladora.

Discusion.

El Sr. Botella dice, que tiene que oponerse á esto, pues se le ocurre la duda de que diera resultado, al mismo tiempo que tiene la seguridad de que el Ayuntamiento tendria pérdidas, y ni aun los gastos recogeria, lamentándose de que toda